



ACTA N° 92-8

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 20 de mayo de 1992, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Iraset Páez Urdaneta y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pérez, Carlos Pacheco y Benjamín Scharifker; de los delegados profesoraes, Lydia Golovanova de Vigoya, Freddy Rojas, Paulina Dehollain y José Isidro Roa; de los delegados estudiantiles, Gorka LLona y Larry Parada; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Sometido a consideración del Cuerpo el Orden del Día, se acordó modificarlo para incluir "solicitudes de rectificación de notas" (punto 3) y Taller Introductorio de Matemáticas (punto 11). A continuación el Orden del Día aprobado:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 92-7
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de rectificación de notas
4. Jurados para trabajos de ascenso
5. Solicitudes de reválida de título
6. Solicitudes de equivalencia de estudios de pre y postgrado
7. Calendario Académico 1992-93
8. Proyecto de Maestría en Lingüística Aplicada
9. Proyecto de Especialización en Enseñanza de Idiomas Extranjeros
10. Propuesta estudiantil del Reglamento de Enseñanza y Evaluación
11. Taller Introductorio de Matemáticas
12. Puntos varios

**I. APROBACION DEL ACTA N° 92-7**

Se dio por aprobada el acta N° 92-7 del Consejo Académico.



## II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

1. El Vicerrector Académico señaló que el Consejo Directivo en sesión del 13-5-92 aprobó el Reglamento de Enseñanza y Evaluación, en los mismos términos contenidos en el proyecto enviado a ese Cuerpo por el Consejo Académico y en esa oportunidad la delegación estudiantil presentó un proyecto alternativo que, aún cuando se consideró que contenía algunos aspectos importantes, no era el momento para presentarlo, ya que tuvieron la oportunidad de hacerlo durante el proceso de discusión del proyecto, que duró más de un año a nivel de las Coordinaciones, los Decanatos y en el propio Consejo Académico donde los estudiantes participaron. Por lo tanto, ese Consejo decidió remitirlo a este Cuerpo para que, a través de una Comisión, se analice el referido proyecto y tal efecto se incluyó en el Orden del Día de este Consejo.
2. Manifestó su interés y la del Decano de Estudios Generales en que el trabajo de la Comisión Evaluadora del Ciclo Básico no se estanque ni se quede en los informes. Los problemas deben afrontarse con la colaboración de los Departamentos, pero obedeciendo a una concepción global donde las diferentes asignaturas se integren armónicamente.

El Decano de Estudios Generales informó que muy próximamente se presentarán tres proyectos relacionados con el Ciclo Básico y que más adelante, la Comisión Evaluadora centrará su atención en el estudio de otros problemas.

3. Informó que en el día de ayer 19-5-92, se firmó un Convenio de Cooperación con la Empresa Microsoft Corporation, para realizar proyectos conjuntos de carácter nacional e internacional en áreas de mutuo interés.

## III. SOLICITUDES DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los bachilleres que se listan a continuación:



Nº PLANILLA/NOMBRE Nº CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0933 Paula Motta Michelena 86-17987	FS-2212 07 Antonio L. Guerrero	De 3 a 4
0931 Solangel Oyon Acosta 90-22246	EC-1251 04 Francisco G. García	De 3 a 4

#### IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "EL DICTADO DE PROGRAMACION LINEAL: UN ENFOQUE PRACTICO Y SISTEMATICO", presentado por la profesora MARIANELLA AVELEDO a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Orlando Armitano (presidente), Manuel Claverie y María Guadalupe Aranda (miembros principales), Pedro Cruz (suplente).
2. "ELABORACION Y EVALUACION DE UN REVESTIMIENTO DE MULITA POR VIA SOL GEL SOBRE UN SUSTRATO DE ACERO DE BAJO CARBONO", presentado por la profesora ANNA RITA DI GIAMPAOLO DE CONDE a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Joaquín Lira Olivares (presidente), Alfonso Pryor y Carlos Rojas (miembros principales), Mariano Velez (suplente).
3. "EL PROYECTO HOTELERO EN EL MARCO DE LA PLANIFICACION INTEGRAL DEL TURISMO", presentado por el profesor ALFREDO ASCANIO a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Jesús Iván Rojas (presidente), Luis Rodríguez Mena y Pedro José Gutiérrez (miembros principales), Andrés Varenkow (suplente).



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico  
Caracas - Venezuela

4. "ASPECTOS PRACTICOS DE LA CIENCIA TERMINOLOGICA", presentado por la profesora ALICIA FEDOR DE DIEGO a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Elinor Medina de Callarotti (presidente), Iraset Páez Urdaneta y Ana María Gathmann (miembros principales), Susana Kertesz de Silva (suplente).
5. "ESTRATEGIAS E IMPACTO DE LOS MOVIMIENTOS DE PROTESTA SOCIAL SOBRE EL SISTEMA POLITICO", presentado por el profesor MAKRAM HALUANI a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores Joaquín Marta Sosa (presidente), Mauricio Báez y Augusto De Venanzi (miembros principales), Herbert Koeneke (suplente).
6. "EL PARADIGMA DE LAS CIUDADES INTERMEDIAS EN LA ORDENACION DEL TERRITORIO. EL CASO DE VENEZUELA", presentado por el profesor JUAN CARLOS RODRIGUEZ VASQUEZ a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: María Pilar García (presidente), Germán López y Sonia Barrios (miembros principales), Alberto Urdaneta (suplente).
7. "EL ENTE DE PAPEL", presentado por la profesora CARMEN VICENTI DE BUSTILLO a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Iraset Páez Urdaneta (presidente), Judit Gerendas Kiss y Andrés Bansart (miembros principales), Javier Lasarte (suplente).

#### V. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TITULO

Con base en los informes correspondientes del Decano de Estudios Profesionales, el Consejo Académico decidió que se diese curso a las siguientes solicitudes de reválida de título:

1. Expediente de reválida N° 328 (memorandum N° 154 del 6-5-92) correspondiente a la ciudadana SILVIA SABINA PEREIRA HERNANDEZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero Electrónico:



CT-1321	Máquinas Eléctricas
EC-1511	Instrumentación
EC-3172	Electrónica V
EC-3173	Electrónica VI
EC-3333	Microondas
EC-3413	Comunicaciones II
PS-1314	Sistemas de Control I
PS-2316	Sistemas de Control II
DEG-211	Aproximación a la Literatura Venezolana Moderna

2. Expediente de reválida N° 618 (memorandum N° 135 del 27-4-92) correspondiente al ciudadano RAFAEL EDUARDO COLINA TOVAR, quien deberá rendir exámenes de las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero Mecánico:

MC-2416	Métodos Aproximados
DEG-215	Historia de Venezuela Contemporánea

3. Expediente de reválida N° 621 (memorandum N° 145 del 4-5-92) correspondiente al ciudadano MANUEL ANGEL MESA ROMERO, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título Ingeniero Electrónico:

EC-2169	Circuitos Eléctricos Analógicos
EC-2171	Circuitos Eléctricos Conmutados
EC-2322	Teoría de Ondas
EC-2412	Comunicaciones I
EC-3173	Dispositivos Electrónicos
EC-3413	Comunicaciones II
PS-2316	Control II
DEG-214	Evolución Política Venezolana 1830-1984

4. Expediente de reválida N° 624 (memorandum N° 137 del 27-4-92) correspondiente a la ciudadana RODICA ANGELA CODELIAN DE COLINA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero Mecánico:

MC-2416	Métodos Aproximados
DEG-211	Aproximación a la Literatura Venezolana Moderna

5. Expediente de reválida N° 631 (memorandum N° 149 del 5-5-92) correspondiente al ciudadano ALEJANDRO CENDRÁ, quien



deberá rendir examen en la siguiente asignatura para optar al título de Ingeniero Electrónico:

DEG-211 Aproximación a la Literatura Venezolana Moderna

## VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE PRE Y POSTGRADO

Fueron analizadas las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y del Decano de Estudios de Postgrado, y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

Nº Expediente / Nº Informe	Nombre	Mate- rias	Nº Cr.	Carrera	Ingreso USB
993/164-92	Yanez, Rodolfo Gregorio	4	15	Ingeniería Mecánica	Negar
834/148-92	Argibay Quintana, Enrique Antonio	8	27	Ing. Elec- trónica	Negar
E-24/480-92 Postgrado	Munch Arocha, Hans Karl	4	11	Postgrado de Espec. en Gest.de Serv. de la Información	Est. Regular de Post- grado

## VII. PROYECTO DE CALENDARIO ACADÉMICO 1992-1993

Se conoció el proyecto de Calendario Académico 1992-93, presentado por la Dirección de Admisión y Control de Estudios y, una vez incorporadas las modificaciones consideradas pertinentes, se acordó enviarlo al Consejo Directivo recomendando su aprobación.

## VIII. PROYECTO DE MAESTRIA EN LINGUISTICA APLICADA

El profesor Rodolfo Milani, después de dar la bienvenida a las profesoras Genoveva Linares de Alfonso y Elinor Medina de Callarotti, invitadas para este punto y el siguiente respectivamente, dió la palabra al profesor Carlos Pérez, quien manifestó que la justificación de los programas es la misma y ambos se atenderán con los mismos



recursos. Añadió que su discusión lleva un año a nivel del Decanato de Estudios de Postgrados, la Comisión de Planificación y el Departamento de Idiomas.

Seguidamente la profesora Genova Linares de Alfonzo, haciendo uso del derecho de palabra, suministró una amplia información al Cuerpo sobre el proyecto, destacando que el mismo viene a dar respuesta a una necesidad existente en el país y el programa constituiría la única oferta a nivel nacional.

Añadió, que el objetivo del programa en referencia, es el de fomentar la formación de investigadores que puedan hacer contribuciones significativas en el área de la lingüística.

Al respecto los miembros del Cuerpo formularon sus inquietudes e interrogantes, las cuales obtuvieron las debidas aclaratorias y respuestas por parte de la profesora Linares, quien además enfatizó que se cuenta con el apoyo unánime del profesorado del Departamento de Idiomas para la apertura de la Maestría.

#### IX. PROYECTO DE ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS

La presentación del punto estuvo a cargo de la profesora Elinor Medina de Callarotti, quien señaló que el objetivo del proyecto de Especialización que se propone, es el de completar y consolidar la formación de profesores de idiomas con una alta calidad profesional, capaces de desarrollar y aplicar técnicas y materiales de enseñanza adaptados a nuestra realidad y así satisfacer las necesidades de mejoramiento profesional de profesores de idiomas que han sido detectadas.

Además, expuso una serie de argumentos para justificar la creación de la referida especialización, respondiendo las preguntas que le fueron formuladas y concluyó ratificando lo señalado por la profesora Linares, en cuanto al apoyo incondicional del profesorado del Departamento de Idiomas a los programas propuestos.

Una vez retiradas las profesoras invitadas, se abrió el derecho de palabra y se hicieron diversos comentarios favorables a la creación de los programas propuestos.



El bachiller Gorka Llona manifestó su acuerdo con dichos proyectos y solicitó se contrate el personal docente requerido y se prevean los recursos, de forma que no se afecte el pregrado.

Al respecto el profesor Iraset Páez Urdaneta señaló que, independientemente del espíritu de colaboración demostrado por el profesorado del Departamento de Idiomas, ellos tienen una gran carga académica por lo cual considera que se requerirá contratar algunos profesores.

Considerada suficientemente analizada la materia, se acordó recomendar al Consejo Directivo la aprobación de los proyectos de Maestría en Lingüística Aplicada y la Especialización en Enseñanza de Idiomas Extranjeros. Además, el profesor Iraset Páez quedó encargado de presentar al Consejo Directivo un cronograma y proyección de necesidades de recursos humanos.

#### X. PROPUESTA ESTUDIANTIL DEL REGLAMENTO DE ENSEÑANZA Y EVALUACION

El profesor Rodolfo Milani, después de ratificar lo señalado en su informe, propuso la designación de una Comisión para el estudio del proyecto alternativo y cedió la palabra a la delegación estudiantil.

El bachiller Gorka Llona inició su intervención transmitiendo la protesta del estudiantado por haberse aprobado en el Consejo Directivo el Reglamento de Enseñanza y Evaluación, sin antes incluir las modificaciones contenidas en la propuesta estudiantil.

Añadió que dicha propuesta, a pesar de no haber llegado al Consejo Directivo por los canales regulares, recoge planteamientos estudiantiles que han sido objeto de discusión en Comisiones de Carreras, organismos estudiantiles y además, fue avalada en una Asamblea Estudiantil.

Indicó que en relación al citado Reglamento de Enseñanza y Evaluación aprobado por el Consejo Directivo, la propuesta estudiantil plantea aspectos que coliden con el mismo como son, lo relativo a la revisión de los Planes de Estudio de pregrado y a la justificación de los retiros.





Seguidamente el Vicerrector Académico y el Decano de Estudios Profesionales coincidieron en que era necesario, como se ha venido haciendo, hacer una nueva revisión de los planes de estudio.

Finalmente, se acordó designar una Comisión integrada por los profesores Alberto J. Urdaneta, quien la coordinará, Carlos Pacheco, José Adames Mora y el bachiller Gorka Llona, para que una vez estudiados los diversos aspectos de la propuesta estudiantil que requieran ser reglamentados, presente el respectivo proyecto a la consideración del Cuerpo.

## XI. TALLER INTRODUCTORIO DE MATEMATICAS

Se conoció el Proyecto "Taller Introductorio de Matemáticas", presentado por el Decano de Estudios Generales, quien indicó que el mismo surge a raíz del planteamiento formulado en Consejo Académico sobre la problemática de la Educación Media y que va dirigido, con carácter experimental, a un reducido grupo de estudiantes de la cohorte 92. Añadió que el objetivo perseguido es presentar ayuda a aquellos estudiantes que lo requieran en el área de matemáticas y, de acuerdo a los resultados obtenidos, ampliar tanto el número de estudiantes como el programa.

La propuesta fue acogida por los miembros del Cuerpo y se solicitó al Decano de Estudios Generales, elaborar el documento definitivo a fin de ser considerado en una próxima sesión del Cuerpo.

Sobre este punto, el bachiller Gorka Llona acotó que posiblemente los más necesitados del curso sean los estudiantes que vienen de liceos públicos, quienes carecen de recursos para costear el monto de Bs. 1.800,00 establecido. Indicó que aunque se prevé ayudar a los estudiantes que así lo requieran, se les debe orientar debidamente ya que el nuevo estudiante desconoce la existencia de DIDE y los procedimientos de la Universidad.

## XII. PUNTOS VARIOS

1. El profesor Carlos Pacheco informó que el pasado viernes 15-5-92 se realizó una reunión con un grupo de personas del Núcleo del Litoral en el Decanato de Estudios Generales, responsables del



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Consejo Académico  
Caracas - Venezuela

área en el NUL, asistiendo además, Guillermo Liscano, Omar Noria y otros seis profesores vinculados con la Formación General y Ciencias Básicas, cuyo propósito fue llegar a un acuerdo sobre equivalencia de los egresados del NUL que ingresen a Sartenejas. Señaló que el informe correspondiente se presentará al Vicerrector Académico.

- Al referirse a "La Cátedra Libre de Educación para la Paz y la Democracia", señaló que era una iniciativa que el Decanato se ha propuesto reactivar, sobre todo porque se debe propiciar el diálogo en un momento en que se vive una situación tan preocupante en el país.

Añadió que en el presente trimestre y co-auspiciado por la Asociación de Profesores, Centro de Estudiantes, Coordinación de Ciencias Políticas y Extensión Universitaria, se realizarán las Jornadas de Diálogo Democrático.

- Invitó a la Feria del Libro, Exposición de Artes Plásticas, Fotografía y Dibujo Científico, que tendrá lugar el lunes 25-5-92, con motivo de estarse celebrando del 25 al 29-5-92, la Semana de Estudios Generales.
2. El profesor Alberto J. Urdaneta al referirse al pasado Congreso Hispanoamericano de Investigación Educativa, donde se produjeron interesantes conclusiones, sugirió se envíe felicitación a los promotores de tan importante evento.
  3. El bachiller Gorka Llona solicitó información acerca de la Carrera de Ingeniería de Producción y si es factible su apertura para la cohorte 1991.

Al respecto, el profesor Rodolfo Milani le informó que aún se encuentra en el CNU y de obtenerse una pronta respuesta, se abrirá a partir del 2º año del Plan de Estudios de la cohorte 91.

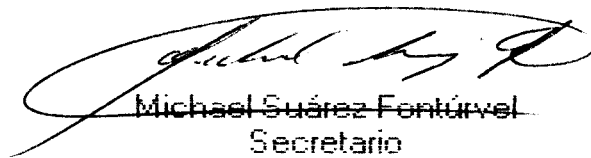
- Al referirse a la Biblioteca Central, recientemente remodelada, indicó que lo único incongruente es el horario de funcionamiento, lo cual es reconocido por todos los sectores de la Universidad. Manifestó que deben hacerse las gestiones necesarias para ampliar el horario y colocar así a nuestra Biblioteca al nivel de funcionamiento de las mejores universidades del mundo.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Académico  
Caracas - Venezuela

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Rodolfo Milani  
Vicerrector Académico  
Presidente

  
Michael Suárez Fontúrvel  
Secretario



MSF/AMC/lo.